

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEPTIMO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 74

Fecha Estado: 12/07/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300720190049700	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	OMAR DE JESUS DIAZ CARDONA	Sentencia de primera instancia 9-07-2021 Se desestiman las excepciones propuestas por el demandado, Se condena en costas al ejecutado, fija agencias en derecho (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	09/07/2021		
05001310300720200028900	Ejecutivo Conexo	ANA SOFIA GUERRA DE GIRALDO	WILLIAM ALONSO ARBOLEDA LOPEZ	Auto resuelve solicitud 9-07-2021 no es procedente (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	09/07/2021		
05001310300720210021200	Acción Popular	GERARDO HERRERA	FRANCISCO ALONSO GARCES CORREA	Auto rechaza demanda 9-07-2021 por no subsanar, Devuélvase la demanda y sus anexos a la parte demandante y archívese el resto de la actuación. (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	09/07/2021		
05001310300720210023900	Ejecutivo Singular	GALAXIA SEGURIDAD LTDA.	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c 9-07-2021 Se rechaza de plano, por falta de competencia, Remítase para su conocimiento a la Superintendencia de Sociedades de Medellín, (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	09/07/2021		
05001310300720210025300	Acción Popular	MARIO RESTREPO	TIENDA D1	Auto inadmite demanda 9-07-2021 Se concede el término de tres días, para que la parte actora allegue los requisitos exigidos, so pena de rechazo, (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	09/07/2021		
05001400301220190050301	Verbal	DIANA CAROLINA ROJAS POSSO	LUZ ANGELA RAMIREZ GOMEZ	Auto requiere 9-07-2021 a Juzgado Doce Civil Municipal de Oralidad de Medellín y a parte recurrente Previo a resolver recurso (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	09/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
--------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/07/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MAYRA ALEJANDRA GUZMÁN RÍOS
SECRETARIO (A)